

Quito, 12 de noviembre de 2015

Señor
Carlos Marcelo Avalos Molina
Presente

De mi consideración:

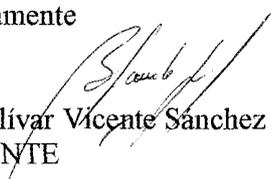
Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., resolvió designar, a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., y reemplazara al Gerente, en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 27 de octubre del 2.015, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 9 de noviembre del 2015.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente



Sr. Bolívar Vicente Sanchez Gómez
GERENTE

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de noviembre de 2015



Sr. Carlos Marcelo Avalos Molina
C. C.

1706550108

TRÁMITE NÚMERO: 75776



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	52427
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17388
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVALOS MOLINA CARLOS MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1706550108
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5596 DEL: 09/11/2015 NOT: 40 DEL: 27/10/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEJ

Handwritten initials